



administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE LA FUENTE

ANUNCIO

Anuncio de aprobación definitiva del presupuesto general de la corporación 2023.

Aprobado definitivamente el expediente N1 15/23, de presupuesto general del Ayuntamiento para el 2023, por el transcurso del plazo de exposición pública sin alegaciones, y comprensivo aquel del presupuesto municipal de este Ayuntamiento, bases de ejecución y plantilla presupuestaria de personal, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación del mismo, resumidamente por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.618.187,79 €
Operaciones Corrientes:	1.446.976,61 €
Capítulo 1. Gastos de Personal	784.980,38
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	547.258,56
Capítulo 3. Gastos financieros	2.300,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	110.437,67
Fondo de Contingencia.	0,00 €
Capítulo 5. Fondo de Contingencia	0,00 €
Operaciones de Capital:	173.211,18 €
Capítulo 6. Inversiones Reales	173.211,18
Capítulo 7. Transferencias de capital	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
Capítulo 8. Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos Financieros	0,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.618.187,79 €
Operaciones Corrientes:	1.511.018,93 €
Capítulo 1. Impuesto directos	542.515,86
Capítulo 2. Impuestos indirectos	1.383,38
Capítulo 3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	286.229,39
Capítulo 4. Transferencias corrientes	611.516,52
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	69.373,78
Operaciones de Capital:	107.168,86 €
Capítulo 6. Enajenación de Inversiones Reales	107.168,86 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00 €
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
Capítulo 8. Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos Financieros	0,00 €

RESUMEN PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
Tipo de Personal	Nº de puestos	Importe
Personal Funcionario	11	334.654,71 €
Personal Laboral Fijo	6	112.322,02 €
Personal Laboral Fijo-Discontinuo	2	3.950,56 €
Personal Laboral Temporal	29	46.550,01 €
TOTAL PLANTILLA PRESUPUESTARIA	49	497.477,30 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Lo que se hace de público conocimiento, a efectos de su posible impugnación ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Villanueva de la Fuente, a dieciocho de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente.

Anuncio número 1392

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>